

Valladolid

Ilmos. Sres.: Don José Ramón Alonso Mañero Pardal, don Francisco Javier Cambón García y don José Antonio San Millán Martín.

Vizcaya

Ilmos. Sres.: Don Juan Mateo Ayala García, don José María Lidón Corbi y doña Leonor Ángeles Cuenca García.

Zamora

Ilmos. Sres.: Don Longinos Gómez Herreros, doña María Esther González González y don Pedro Jesús García Garzón.

Zaragoza

Ilmos. Sres.: Don Julián Carlos Arque Bescos, don Javier Casamayor Pérez y don Javier Seoane Prado.

Madrid, 14 de abril de 1999.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

MINISTERIO DE JUSTICIA

8884 *ORDEN de 12 de marzo de 1999 por la que se resuelve convocatoria pública para proveer un puesto de trabajo, por el sistema de libre designación, en el Ministerio de Justicia.*

Por Orden de 4 de febrero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 15) se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo en el Ministerio de Justicia.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1, c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), y previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III, del título III, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado («Boletín Oficial del Estado» del 15),

Este Ministerio ha dispuesto:

Único.—Resolver la referida convocatoria, según se detalla en el anexo adjunto.

Madrid, 12 de marzo de 1999.

MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 4 de febrero de 1999, «Boletín Oficial del Estado» del 15

Ministerio de Justicia

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Subsecretaría. Gabinete Técnico, Consejero técnico. Nivel: 28. Complemento específico: 1.718.736 pesetas. Desierta.

8885 *RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 1999, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se dispone el nombramiento de doña María Pía Junquera Temprano como Subdirectora general de Administración e Inspección de la Dirección General de Objeción de Conciencia.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del Título III del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado («Boletín Oficial del Estado» del 15),

Esta Secretaría de Estado acuerda nombrar a doña María Pía Junquera Temprano —3351814057A1111—, funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, como Subdirectora general de Administración e Inspección, nivel 30, de la Dirección General de Objeción de Conciencia.

Madrid, 26 de marzo de 1999.—El Secretario de Estado, José Luis González Montes.

8886 *RESOLUCIÓN de 5 de abril de 1999, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila a don Francisco Villanueva Castellano, Registrador de la Propiedad de Las Rozas de Madrid, por haber cumplido la edad reglamentaria.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento y 3.1.e) del Real Decreto 1882/1996, de 2 de agosto,

Esta Dirección General ha acordado jubilar, por tener cumplida la edad de setenta años, a don Francisco Villanueva Castellano, Registrador de la Propiedad de Las Rozas de Madrid, que tiene categoría personal de primera clase y número 7 en el Escalafón del Cuerpo.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de abril de 1999.—El Director general, Luis María Cabello de los Cobos y Mancha.

Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

8887 *RESOLUCIÓN de 6 de abril de 1999, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se resuelve concurso de traslado para la provisión de las plazas vacantes de la categoría tercera del Cuerpo de Secretarios Judiciales.*

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de las plazas vacantes de la categoría tercera del Cuerpo de Secretarios Judiciales, anunciado por Resolución de 23 de febrero de 1999, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 33 del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, ha resuelto nombrar a los Secretarios que en el anexo I se relacionan para desempeñar las plazas que se indican, por ser los concursantes que reuniendo las condiciones legales ostentan derecho preferente. Asimismo, en anexo II figuran las plazas que se declaran desiertas por falta de solicitantes.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Resolución deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».